

17243 RESOLUCION de 15 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Arona, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fecha 21 de febrero de 1981, números 45 y 18, de febrero de 1981, y número 20, respectivamente.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas de esta oposición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Leocadio Toledo Tejera, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente el señor Concejal Delegado de Personal don Manuel Barrios Rodríguez.

Vocales:

Don José González Rodríguez, como representante del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Alberto Martín Gómez, Oficial Mayor y Viceinterventor, respectivamente, de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Ana María Mercedes Moreno Rodilla, Secretario interino de esta Corporación.

Don Angel Reinardo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Pedro González Lorenzo.

Secretario: Don Lucio Crisóstomo Medina, Técnico de Administración General de esta Corporación, y como suplente, don Gregorio Sierra Cabrera, Administrativo de Administración General de la misma.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en este periódico oficial, cuando concurre alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace saber que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el próximo día 10 de septiembre de 1981, a las doce horas, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la Convocatoria.

Arona, 15 de julio de 1981.—El Alcalde (ilegible).—12.546-E.

17244 RESOLUCION de 20 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 161, de fecha 17 de julio actual, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de esta Corporación, más las que se produzcan hasta la resolución del concurso, para acceso a curso de habilitación que les facultará para el desempeño de la plaza, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo VI, Servicios Especiales, a) Policía Municipal, y dotada con el sueldo anual de 391.248 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición los que ocupen la plaza de Sargento de la Policía Municipal de esta Corporación en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja municipal de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 20 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.003-A.

17245 RESOLUCION de 22 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fecha 16 de julio de 1981, se publica anuncio de este Ayuntamiento

relativo a las bases y programa de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán solicitar tomar parte en esta oposición, de acuerdo con el referido anuncio, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la aparición del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 22 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.992-A.

17246 RESOLUCION de 23 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, los cuales reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria:

1. D. José Blázquez García.
2. D. Vicente Julián Bordera Francés.
3. D. Antonio Jesús Felices Abad.
4. D. Pedro Feñollar Querada.
5. D. Antonio Fernández Cano.
6. D.ª Concepción García García.
7. D.ª Amparo Gosálvez Macías.
8. D. Joaquín Gris Martínez.
9. D. Angel José Jambina García.
10. D.ª Nélida Jiménez Molina.
11. D.ª María Victoria Lorenzo Ibáñez.
12. D. Miguel Martínez-Carlon Manchón.
13. D. José Fernando Mazón Giner.
14. D. Juan Antonio Megias García.
15. D.ª Rosario del Carmen Moreno Antequera.
16. D. José Aurelio Paredes Ayala.
17. D.ª María Pilar Paredes Martín.
18. D. Alfredo Pérez Palomares.
19. D. Antonio Ramírez Marco.
20. D. José Rodríguez Hernández.
21. D. Luis Manuere Romero Agullo.
22. D.ª María Teresa Antaella Rodríguez.
23. D.ª Isabel Vicente Vicente.

Se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Murcia, 23 de julio de 1981.—El Presidente.—5.005-A.

17247 RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico Psiquiatra.

Por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación de esta fecha y en cumplimiento de lo prevenido en las bases de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico Psiquiatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, se hace público, a los pertinentes efectos, lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 18 de abril y 20 de mayo de 1981, respectivamente.

2.º Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.—Efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, dio el siguiente resultado:

Número

- 1 D. Juan María Ivorra Cano.
- 2 D. Marcelino Marot Perelló.
- 3 D. José Francisco Montilla García.
- 4 D. Felipe Navarro Cremades.
- 5 D. José Miguel Pena Andreu.
- 6 D. Ramón Prendes Morán.
- 7 D. Antonio Rifa Urgell.
- 8 D. Santiago Sánchez Tapióles.
- 9 D.ª Paloma Sanromán Villalón.
- 10 D. Ricardo Teruel Moragues.
- 11 D. Miguel A. de Uña Mateos.
- 12 D. Manuel Veiga Nícoles.
- 13 D.ª Mercedes Velasco Irigoyen.
- 14 D. Enrique Aragues Ortiz de Zárate.
- 15 D. Ricardo J. Campello Poveda.
- 16 D. Ramón Campos Tullot.